



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Turismo y Urbanismo

**“Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la  
Propiedad”**

**“A 30 años de la Consagración Constitucional  
de la Autonomía Universitaria en Argentina”**



VILLA DE MERLO, S.L., 6 de diciembre de 2024

VISTO:

El EXPE 20433/2024, mediante el cual se eleva la propuesta de modificación del representante del Claustro Graduados de la Comisión de Carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción de Plantas Aromáticas; y

CONSIDERANDO:

Que mediante RCD 49/2023 se designa a la Directora de Carrera y a los/as Integrantes de la Comisión de Carrera de la Tecnicatura Universitaria en Producción de Plantas Aromáticas.

Que mediante el expediente de referencia se solicita la modificación de los representantes del Claustro Graduados, proponiendo a la Téc. Mónica RONZIO como representante titular en la Comisión de Carrera, en reemplazo de la Téc. Patricia RIVES.

Que dicha solicitud se fundamenta en que la Téc. Patricia RIVES es graduada de la carrera Tecnicatura Universitaria en Producción de Esencias de Plantas Aromáticas.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, habiendo analizado el Expediente y corroborado por Secretaría General que la Tec. Mónica RONZIO consta en el padrón de graduados de la Tecnicatura Universitaria en Producción de Plantas Aromáticas, recomienda modificar la conformación del Claustro Graduados en la Comisión de Carrera.

Que el Consejo Directivo, en su sesión del día 20 de noviembre, hizo suyo por unanimidad el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprobó modificar la conformación del



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Turismo y Urbanismo

“Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la  
Propiedad“

“A 30 años de la Consagración Constitucional  
de la Autonomía Universitaria en Argentina”



Claustro Graduados en la Comisión de Carrera de la Tecnicatura Universitaria en Producción de Plantas Aromáticas.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE TURISMO Y URBANISMO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- MODIFICAR en el Artículo 2º de la RCD 49/2023, la nómina de los Integrantes del Claustro Graduados de la Comisión de Carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción de Plantas Aromáticas de acuerdo al siguiente detalle:

GRADUADOS

Titular: Téc. Mónica RONZIO DNI 16.511.557

Suplente: Téc. Eduardo Rubén HERRERO DNI 14.788.168

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

MAR

Documento firmado digitalmente según OR N° 15/2021, por: Decana Agustina Generoso -  
Secretaria General, Lucía Villarroel

## Hoja de firmas